

La Economía Popular.

Total de trabajadorxs, ingresos y transiciones laborales

Estimaciones en base a la Encuesta Permanente de Hogares

Publicado originalmente
por el OCEPP.



La Economía Popular. Total de trabajadorxs, ingresos y transiciones laborales.

Estimaciones en base a la Encuesta
Permanente de Hogares



RESUMEN EJECUTIVO

- El documento es una continuación de los análisis previos publicados por el OCEPP y tiene el objetivo de actualizar algunos aspectos tanto conceptuales como cuantitativos respecto al mundo de la Economía Popular (EP).
- Se destacan dos aspectos centrales que definen si una actividad se desarrolla en el marco de la EP: i) inexistencia de relación laboral asalariada; ii) actividad trabajo-intensiva con bajo nivel de productividad.
- La cuantificación en base a la EPH considera que la EP se compone de lxs cuentapropistas y trabajadorxs familiares sin remuneración no profesionales. Por su parte, integran la EP Núcleo lxs trabajadorxs de la EP no registrados en el monotributo (régimen general). La distinción entre la EP y la EP *Núcleo* puede ser una manera efectiva de aproximarse al fenómeno a través de un anillo máximo y uno mínimo del sector.
- En 2020-IV, la EP abarca a 4,1 millones de trabajadorxs, lo que representa en torno al 83% de los cuentapropistas, 24% de la población ocupada total y 15% de la PEA. Por su parte, la EP Núcleo abarca a 2,9 millones de trabajadorxs y representa el 70% de la EP total. Se estima que sólo un 13% de la EP Núcleo se encuentra inscripta en el régimen especial de monotributo social, mientras que el 87% restante corresponde a EP no registrada (2,5 millones), siendo éste el segmento más precario de la EP.
- En el período inicial de la posconvertibilidad las transiciones laborales virtuosas desde la EP resultaron débiles y no suficientes para reducir el peso relativo de la EP en la estructura ocupacional de forma significativa. Luego, a partir de 2016, se aceleró la tasa de crecimiento de trabajadorxs de la EP, aumentando su cantidad absoluta y su peso relativo sobre el total de población ocupada.
- Estos resultados indican que la EP se trata de un fenómeno estructural, que muestra una rigidez a la baja en períodos de auge del ciclo económico y una rápida expansión durante las fases recesivas, cuando la EP absorbe a parte de lxs trabajadorxs que pierden su puesto de trabajo, fundamentalmente del sector informal.

- Lxs trabajadorxs de la EP viven de su trabajo: los ingresos laborales representan la mayor parte de su ingreso total, aunque su peso relativo es mayor en los varones: 87% vs. 73% en las mujeres. Por su parte, la *ayuda social* representa aproximadamente el 10% del ingreso no laboral y 2% del ingreso total previo a 2020.
- En 2020, la abrupta caída de la tasa de actividad afectó a la EP y, en particular, a la EP no registrada, que experimentó fuertes oscilaciones a lo largo del año. Este comportamiento da cuenta del elevado nivel de desprotección en el sector y, a su vez, la enorme relevancia del IFE para cubrir los ingresos de la población trabajadora vulnerable en este período.
- Se registra una mayor incidencia de la pobreza y la indigencia en lxs trabajadorxs de la EP (44,7% y 9,5% en 2020-IV) en comparación al resto de los ocupados (28,9% y 3,8%). Además de esta diferencia en los niveles, las variaciones son mucho más elevadas para dicho sector, lo que da cuenta de la variabilidad en el nivel de ingreso que suele caracterizar a estos empleos.
- A partir de la elaboración de matrices de transición laboral para el período 2016-2020 hemos obtenido mayores certezas respecto de la inestabilidad de las inserciones laborales vinculadas a la EP, lo que se evidencia en las altas probabilidades de tránsito hacia otros sectores/inactividad/desempleo, y respecto a la dificultad de integración en el empleo asalariado formal. Así, el pasaje de la EP hacia la asalarización con registro, se produce sólo en un 4% de los casos.

INTRODUCCIÓN

La Economía Popular ha ido ganando visibilidad en el debate público a partir del accionar de lxs propios trabajadorxs del sector. Asimismo, la crisis impuesta por la pandemia de Covid-19 contribuyó a evidenciar la existencia de una gran masa de trabajadores y trabajadoras que sobreviven en base a inserciones laborales precarias como cuentapropistas, una de las categorías más afectadas por la crisis.

En una serie de documentos¹, desde el OCEPP hemos venido reflexionando sobre la emergencia y características centrales de la Economía Popular (en adelante, EP), poniendo el foco en algunas de sus expresiones más relevantes y las condiciones de trabajo del sector. A lo largo de este recorrido, hemos planteado que la EP es un fenómeno estructural que responde a la incapacidad del sistema productivo de absorber a una parte relevante de la población en edad de trabajar. Este fenómeno en nuestro país tiene un origen histórico que se remonta a la introducción del modelo de valorización financiera a mediados de la década del setenta y sufrió una fuerte expansión durante la desindustrialización y las políticas de desregulación y flexibilización laboral de los noventa, con su correlato de enorme crisis del mercado laboral. Durante la recuperación económica de la primera década del siglo XXI la EP se redujo, pero actualmente sigue representando una porción relevante de la PEA.²

En este marco, el presente documento es una continuación de los análisis mencionados y tiene el objetivo de actualizar algunos aspectos tanto conceptuales como cuantitativos respecto del universo de la EP. Así, el documento se organiza de la siguiente manera: en la primera sección se plasman las definiciones conceptuales vinculadas a la EP y la metodología de su cuantificación; en el segundo apartado se analiza la evolución cuantitativa de largo plazo de la EP, abarcando el período 2003-2020; luego, en el tercer apartado se focaliza en la evolución de la EP durante el año 2020, bajo las condiciones particulares de la pandemia de Covid-19; posteriormente, se focaliza en la situación de pobreza e indigencia de lxs trabajadorxs de la EP en comparación con el resto del universo

¹ La rama textil de la Economía Popular en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Bertellotti, Fara, Fainstein, 2019), Estimación Cuantitativa de la Economía Popular (Bertellotti, 2019), Estudio de las condiciones estructurales de vida en los barrios populares (Terranova, 2020), La Rama cartonera de la Economía Popular (Bertellotti y Cappa, 2021).

² La delimitación de la EP en este documento se realiza principalmente en base a las categorías ocupacionales de la EPH. Es importante aclarar que esto puede implicar ciertos problemas de subestimación del sector debido a la incorrecta captación de porciones de la EP que queden englobadas en la categoría de inactivos. Más adelante se mencionan con mayor detalle esta y otras limitaciones de la elección de esta herramienta estadística para la captación del sector.

de población ocupada y se construyen matrices de transición entre distintas situaciones, tanto de pobreza como de movilidad laboral desde la EP; finalmente, se exponen las reflexiones finales.

1. DEFINICIONES Y METODOLOGÍA DE CUANTIFICACIÓN DE LA EP

1.1. DEFINICIONES BÁSICAS

El concepto de EP nace a principios de los noventa, cuando algunos autores latinoamericanos comenzaron a llamar la atención acerca de un creciente sector de la población que iba desarrollando experiencias económicas defensivas frente a los efectos negativos de las crisis económicas derivadas de las políticas neoliberales (Barrantes, 1992; Razeto Migliaro, 1993). Este enfoque, mayormente entroncado en la Economía Social, ponía el acento en la racionalidad distintiva del sector y en la revalorización de los saberes de los sectores populares.

Más recientemente, el acento fue pasando a la esfera de la producción, poniendo el foco en las características distintivas que adopta del proceso productivo dentro del sector (Pérsico y Grabois, 2014). En esta línea, la definición adoptada aquí recoge los conceptos de “sector informal” surgida en el seno del estructuralismo latinoamericano (PREALC, 1978; Souza y Tokman, 1976). Así, adoptamos una definición de la EP más cercana a esta perspectiva, que se centra en las relaciones sociales y las condiciones materiales del proceso de producción. Desde este enfoque, la estructura ocupacional heterogénea se encuentra determinada por una estructura productiva heterogénea, característica de países subdesarrollados³.

Concretamente, se plantean dos aspectos centrales que definen si una actividad se desarrolla en el marco de la EP:

1. Inexistencia de relación laboral asalariada.
2. Actividad trabajo-intensiva con bajo nivel de productividad.

Otras características distintivas de la EP son: la obsolescencia o baja complejidad de las máquinas y herramientas; la autogestión (individual o colectiva), por lo general sin derechos laborales básicos; y el hecho de consistir en estrategias defensivas de supervivencia, frente a la imposibilidad de acceder al empleo asalariado.

³ Al respecto, una revisión del desarrollo histórico de los conceptos de sector informal, heterogeneidad estructural, polo marginal y masa marginal puede consultarse en Fernández Massi, M. (2015).

Además de los criterios “objetivos” que delimitan el sector, pueden destacarse características socioculturales que afectan transversalmente en mayor o menor grado a las personas que realizan actividades en el marco de la EP (aunque no refieran a aspectos específicos de la misma). En forma muy sintética puede mencionarse la falta de reconocimiento institucional (informalidad de las actividades y de los espacios de trabajo), la inseguridad habitacional, la existencia de importantes grupos de población migrante, entre otras.

Así, la EP abarca un conjunto enormemente heterogéneo de actividades, con características muy disímiles entre sí: la recolección de residuos urbanos, la agricultura familiar, la comercialización informal en la vía pública y medios de transporte, la producción textil, y muchas otras ramas de actividad. Pero la heterogeneidad del sector no se agota allí, sino que la realidad dentro de cada rama de actividad puede presentar condiciones sumamente diferentes, según puede observarse en los estudios de caso de la rama textil y la rama cartonera (ver nota al pie N°1).

A la hora de dimensionar la EP en el universo mayor de la Población Económicamente Activa (PEA), es preciso explicitar tres advertencias. En primer lugar, debe señalarse que los límites del segmento de la EP son porosos y dinámicos por definición, dado que muchas veces las actividades cuentapropistas conviven con otras bajo una relación salarial registrada o no registrada. En segundo lugar, en este documento se propone una demarcación de la EP centrada específicamente en la población ocupada cuentapropista. Este criterio de cuantificación se diferencia de la definición operativa utilizada para la cuantificación de la EP en Bertellotti (2019) por no considerar segmentos de la población desocupada y asalariada⁴. En tercer lugar, no se consideran segmentos de la Población Económicamente Inactiva (PEI), lo que supone un límite relevante de la estimación, por dos motivos: i) pueden existir errores de imputación en la EPH surgida de la existencia de trabajadorx de la EP organizada en cooperativas que se autoidentifican como asalariados o asalariadas; ii) la categoría de inactividad invisibiliza un conjunto de tareas de cuidado y comunitarias desarrolladas dentro y fuera del hogar, que mayoritariamente realizan las mujeres y, por tanto, no las contabiliza como parte de la EP.

Por último, cabe señalar que desde la Secretaría de Economía Social perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se creó el Registro Nacional de Trabajadores y

⁴ En dicho documento se incluyó a las personas que realizaban tareas de servicio doméstico en más de un hogar en forma no registrada, a las personas cuyo principal ingreso era un programa de empleo y a las personas desocupadas no profesionales cuya última ocupación manifestada cumplía las características de formar parte de la EP. En el Anexo se presenta un cuadro comparativo de las dos metodologías de estimación.

Trabajadoras de la Economía Popular (RENATEP), siguiendo el mandato de la Ley de Emergencia Social sancionada en diciembre de 2016. El RENATEP implica un importante esfuerzo por registrar la EP y, por ende, contribuir a su reconocimiento como trabajadores y trabajadoras.

La definición operativa adoptada para el registro de la EP se encuentra en línea con la presentada en este documento. Se habilitó el registro de toda persona que se autoperciba como trabajador/a de la EP, mayor de 18 años (o 16 y 17 con autorización) que no emplee a terceros ni trabaje en relación de dependencia y desarrolle una actividad económica independiente en alguna de las siguientes ramas de la economía popular⁵:

1. Servicios Socio Comunitarios.
2. Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos.
3. Servicios Personales y otros oficios.
4. Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales.
5. Construcción e Infraestructura Social y Mejoramiento Ambiental.
6. Industria Manufacturera.
7. Agricultura Familiar y Campesina.
8. Transporte y Almacenamiento.

De esta forma, el RENATEP abarcó la inscripción online de 2.093.850 personas entre julio de 2020 y febrero de 2021, contando con información valiosa como la distribución territorial, el sexo, la franja etaria y la forma de trabajo (individual o colectiva), entre otras variables.

Sin perder de vista la dificultad intrínseca que implica el relevamiento de este sector, la cuantificación presentada en este documento resulta complementaria de la captada en el RENATEP por los siguientes factores: i) el carácter autopercebido de la EP (las propias personas que se registran definen su pertenencia al sector); ii) los posibles sesgos y/o subregistros a partir modalidad virtual de la inscripción⁶; iii) el carácter “pasivo” del instrumento, que implica que el registro depende de la iniciativa de las personas en inscribirse (con mediación de organizaciones sociales en algunos casos); iv) la definición

⁵ Secretaría de Economía Social (2021). RENATEP. Hacia el reconocimiento de las trabajadoras y los trabajadores de la economía popular. Primer informe de implementación. Documento disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/05/informe_completo_renatep.pdf

⁶ En el citado documento del RENATEP se señala que la modalidad virtual correspondió a una primera etapa de registro, limitada a su vez por la pandemia de Covid-19, mientras que “En una segunda etapa se establecerá la posibilidad de inscripción de manera presencial a través de diversas estrategias territoriales (Secretaría de Seguridad Social, 2021:10).

taxativa de las ramas de actividad pertenecientes a la EP; v) el carácter de “única vez” del registro, el cual permite contar con una imagen estática de la situación pero imposibilita, al menos hasta el momento, analizar su evolución en el tiempo.

Estos factores, que no anulan la validez del Registro ni minimizan su gran relevancia para comenzar a construir estadísticas públicas que reflejen la realidad del sector, son señalados con el objeto de destacar su complementariedad con instrumentos muestrales a partir de los cuales puede realizarse un seguimiento sistemático en el tiempo.

1.2. Metodología de la cuantificación

Sobre la base de las definiciones vertidas hasta aquí, en este apartado se detalla la metodología utilizada para la cuantificación del universo de trabajadorxs de la EP a partir de la información provista por la EPH (INDEC) y por el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (MTEySS).

Es preciso agregar a las consideraciones realizadas en el apartado anterior que para arribar a las cantidades absolutas de trabajadores y trabajadoras de la EP se realiza una extrapolación de la cantidad de personas informada en la EPH a la población urbana total del país proyectada por el INDEC para el año 2020⁷. Por tal motivo, es necesario remarcar que el criterio propuesto para la delimitación de la EP basado en los registros de la EPH es estimativo.

Hechas las advertencias y reparos del caso, la estimación cuantitativa de la cantidad de trabajadorxs de la Economía Popular sigue los siguientes pasos:

1. Economía Popular:
 - 1.1. Se identifican los cuentapropistas y trabajadorxs familiares sin remuneración con calificación técnica “no profesional” en la EPH. Este grupo se corresponde con la **EP**.
2. Economía Popular Núcleo
 - 2.1. Se asume que la totalidad de trabajadorxs independientes registrados como Autónomos (MTEySS) corresponden a cuentapropistas profesionales. El resto de cuentapropistas profesionales se asignan como monotributistas.

⁷ Esta extrapolación permite obtener una aproximación a la cantidad total de personas de la EP en centros urbanos pero implica la introducción de un supuesto fuerte: que la EPH es representativa de la totalidad de la población urbana, cuando en realidad representa aproximadamente el 70% de la misma.

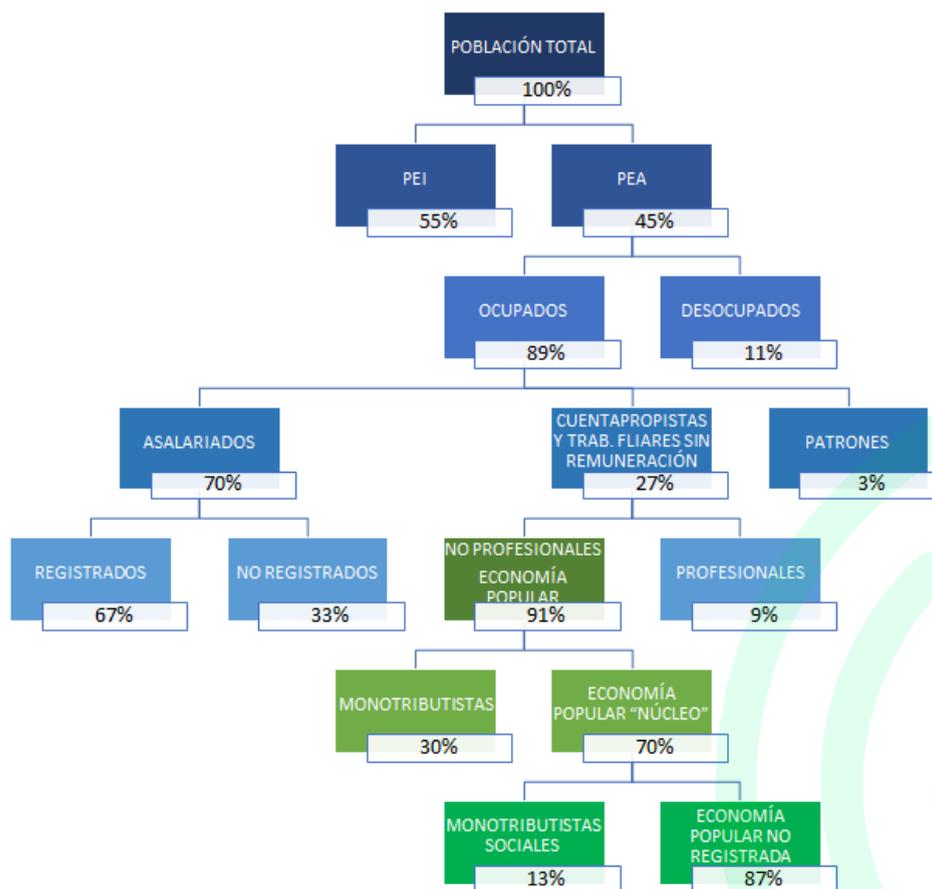
- 2.2. Se estima a los monotributistas no profesionales como la diferencia entre el total de monotributistas informados por el MTEySS y aquellos asignados como cuentapropistas profesionales.
- 2.3. A la EP obtenida de la EPH se le restan los monotributistas no profesionales, obteniendo así la cantidad estimada de trabajadorxs y trabajadoras de la **EP Núcleo**. Esta es una estimación de mínima dado que contempla sólo a las y lxs trabajadorxs ocupados/as *sin patrón* (cuentapropistas) que no se encuentran registrados/as en el monotributo. En este sentido, cabe recordar que a los problemas de captación de la EPH mencionados anteriormente, se le agrega la posible subestimación derivada de que una parte de la EP podría estar inscripta en el monotributo en categorías bajas de facturación, pero aun así corresponder a actividades no asalariadas, mano de obra intensivas, con bajo nivel de productividad y por ende formar parte de los límites porosos de la EP.
- 2.4. Finalmente, se divide a la EP Núcleo entre monotributistas sociales (cantidad informada por el MTEySS) y No Registrados (el resto).

En el Esquema 1 se presenta un mapa de la situación ocupacional de la población urbana de Argentina para el cuarto trimestre de 2020. Se parte de la distinción según categoría de actividad (PEA y PEI). Luego, la PEA se divide en las personas ocupadas y las desocupadas, y finalmente, se distinguen las categorías ocupacionales incluidas en la EPH: asalariadxs (registradxs y no registradxs), cuentapropistas, patronxs y trabajadorxs familiares sin remuneración.

Así, se aprecia que en el cuarto trimestre de 2020 se registró una tasa de actividad de 45% y una desocupación de 11%. Asimismo, la tasa de asalarización asciende a 70% de los ocupados y al interior del trabajo asalariado se evidencia una tasa de empleo no registrado de 33%. Por su parte, el trabajo por cuenta propia y el familiar sin remuneración en conjunto representan el 26% del total de personas ocupadas. Al interior de estas categorías, más del 90% de lxs trabajadorxs cuentan con una calificación no profesional, siendo este el segmento de la EP. De esta forma, se llega a que la EP abarca al 83% de los cuentapropistas, 24% de la población ocupada total y 15% de la PEA. Luego, utilizando los registros del MTEySS, puede estimarse al interior de la EP la porción de monotributistas (30%) y el resto de la EP que denominamos “núcleo” (70%), es decir cuentapropistas no profesionales no inscriptos en el monotributo. Finalmente, se estima que sólo un 13% de la EP Núcleo se encuentra inscripta en el monotributo social, mientras que el 87% restante corresponde a EP no registrada, siendo éste el segmento más precario de la EP.

Esquema 1. Situación ocupacional de la población urbana.

Cuarto trimestre 2020



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC y MTEySS

2. Dinámica de la Economía Popular en las últimas décadas

2.1. Dinámica del universo de la EP (2003-2020)

Sobre la base de la metodología de cuantificación presentada en el apartado anterior, en este apartado analizaremos su comportamiento durante el período 2003-2020. Si bien se mencionó que el inicio de la EP como fenómeno social en Argentina se da a partir del sistema de acumulación basado en la valorización financiera impuesto en la década del setenta, y se expande durante el proceso desindustrializador de la convertibilidad, resulta interesante analizar el período inmediatamente posterior, desde 2003 hasta 2020, porque el mismo abarca un ciclo económico completo (crecimiento, estancamiento y recesión). En

este sentido, nos permitirá observar, en primer lugar, cuál fue la dinámica del sector en un contexto en el que el mercado de trabajo argentino mostró notables signos de recuperación. Y a su vez, se podrá ver cómo respondió la EP a partir del estancamiento y posterior crisis del último lustro.

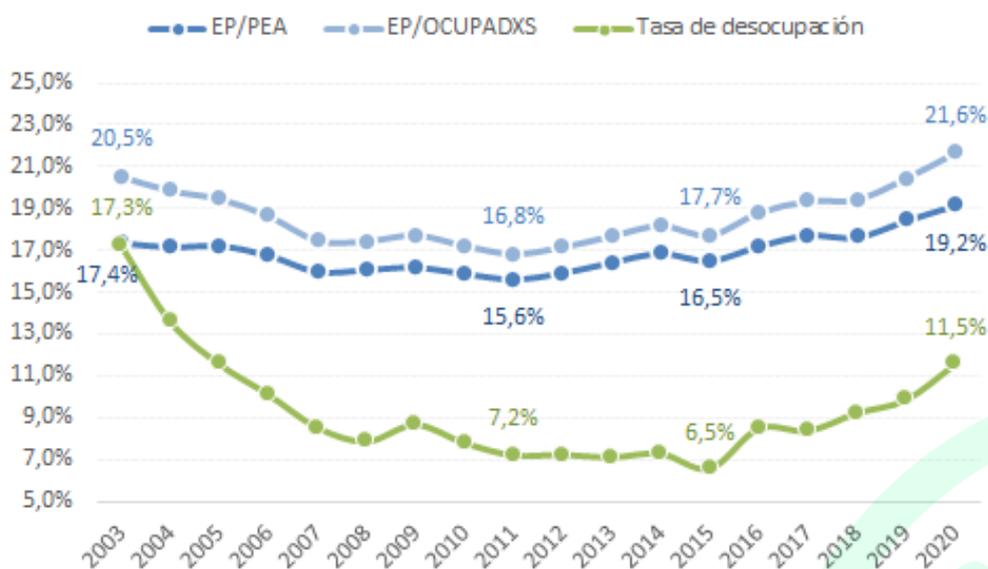
De acuerdo a los datos de la EPH, al comienzo del período en consideración se puede observar una población ocupada de casi 9 millones de personas, donde aproximadamente el 20% corresponde al universo de la EP. Durante los primeros años, como consecuencia de la recuperación económica, el mercado laboral argentino mostró fuertes signos de recuperación. Entre el año 2003 y 2011, la tasa de desocupación se redujo en 10 puntos porcentuales (p.p.) -llegando a representar el 7% de la PEA- y se incrementaron las tasas de actividad y de empleo.

Sin embargo, en este período las transiciones laborales desde la EP hacia el sector formal fueron reducidas. En el gráfico 1 se observa la rigidez a la baja de la EP como porcentaje de la PEA y la población ocupada. De acuerdo a las estimaciones realizadas, entre 2003 y 2011 la proporción de individuos de la EP como porcentaje de la población ocupada sólo se redujo en 2 pp., representando el 15,6% en el año 2011, que a su vez es el valor más bajo de toda la serie.

Esta evidencia pareciera confirmarse siguiendo a Giosa Zuazua y Fernández Massi (2020)⁸, quienes muestran que aun en el período de mayor creación de empleo formal, la transición de lxs trabajadorxs del segmento de inserción “micro de subsistencia” -que abarca a los cuentapropistas de baja cualificación, trabajadores familiares y asalariados de pequeños establecimientos- hacia el segmento “grande/mediano” (cuentapropistas profesionales, patrones y asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados) fue reducida (11% de lxs trabajadorxs en el lapso 2004-2007). En cambio, la rotación más frecuente en el segmento de *micro subsistencia* se verifica hacia la desocupación y la inactividad (20,7% en el mismo período).

⁸ Giosa Zuazua, N. y Fernández Massi, M. *La segmentación del trabajo en la Argentina. Un análisis de movilidad para los años de la post convertibilidad*. Realidad Económica N° 333, 2020: 9-38. Buenos aires, Argentina.

Gráfico 1. Economía Popular en % de la población económicamente activa, en % de la población ocupada y tasa de desocupación. 2003-2020

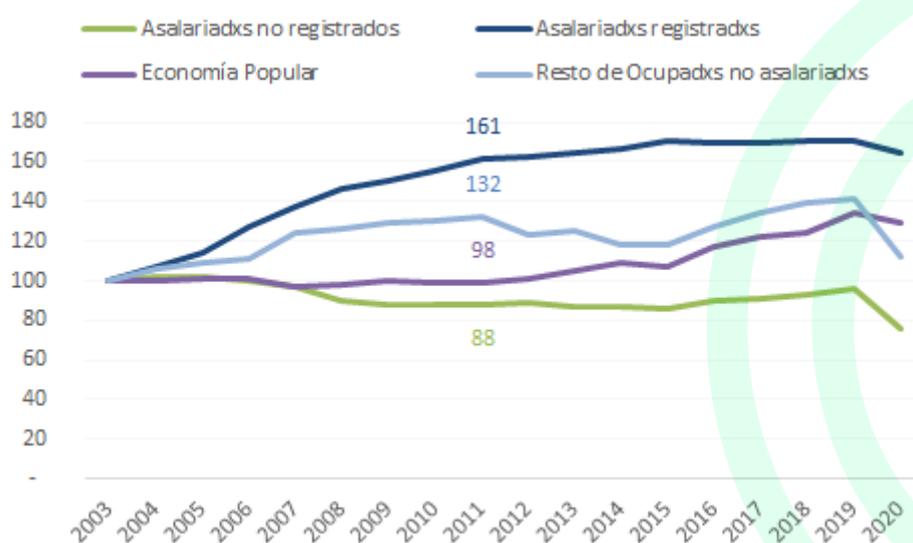


Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

Si analizamos la evolución de la cantidad de personas ocupadas en los diferentes segmentos ocupacionales (gráfico 2), se aprecia que la EP se mantiene relativamente estable entre 2003 y 2011 (con una leve caída), mientras que se observa un importante crecimiento de la cantidad de asalariadxs registrados. Por otro lado, se verifica una tendencia decreciente en la cantidad de asalariadxs no registrados. En este sentido, en el trabajo de Arakaki et al. (2017) se puntualiza que el empleo creció de forma considerable en el sector formal entre 2003 y 2007, impulsado por el incremento de lxs trabajadorxs asalariados, debido a dos motivos fundamentales. En primer lugar, fueron las empresas de mayor tamaño quienes pudieron incrementar y actualizar su capital fijo durante el ciclo de la convertibilidad, lo que les permitió incrementar rápidamente su dotación de personal, a partir de su capacidad ociosa y las nuevas condiciones que se abrieron a partir del fuerte abaratamiento de la fuerza laboral producto de la depreciación real del peso. En segundo término, la mayor productividad relativa le permitió a este sector abastecer al mercado interno, dinamizado principalmente por el crecimiento económico y la mejora de las condiciones de vida de la población.

Esta trayectoria refleja que en el período inicial de la posconvertibilidad tanto la reducción del desempleo como la acelerada transición de beneficiarios de planes empleo⁹ hacia la ocupación laboral se produjo principalmente hacia la relación asalariada formal y, en menor medida, hacia los cuentapropistas con calificación profesional (no EP). Si bien esta apreciación no implica desconocer la existencia de transiciones laborales virtuosas en cascada -desde la inactividad y desempleo hacia la EP y desde allí hacia el empleo asalariado formal-, ésta resulta débil y no suficiente para reducir el peso relativo de la EP en la estructura ocupacional de forma significativa.

Gráfico 2. Evolución de las personas ocupadas y de la Economía Popular base 2003=100. 2003-2020



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

Durante los últimos años del gobierno kirchnerista la economía argentina comenzó a experimentar un estancamiento debido a cuestiones estructurales y a un contexto internacional más desfavorable. Asimismo, con el triunfo de la Alianza Cambiemos en las elecciones de 2015, se dio inicio a un nuevo plan económico que volvía al esquema de valorización financiera de décadas anteriores. Como era de esperarse, este modelo redundó en una profunda recesión económica, con caída del poder adquisitivo, regresividad distributiva y la apertura de un nuevo ciclo de deterioro del mercado laboral argentino.

⁹ El principal programa de empleo fue el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, que alcanzó a 2 millones de personas en 2003. En Bertellotti (2020) se plasma la acelerada reducción de los beneficiarios de planes de empleo durante los primeros años de la posconvertibilidad.

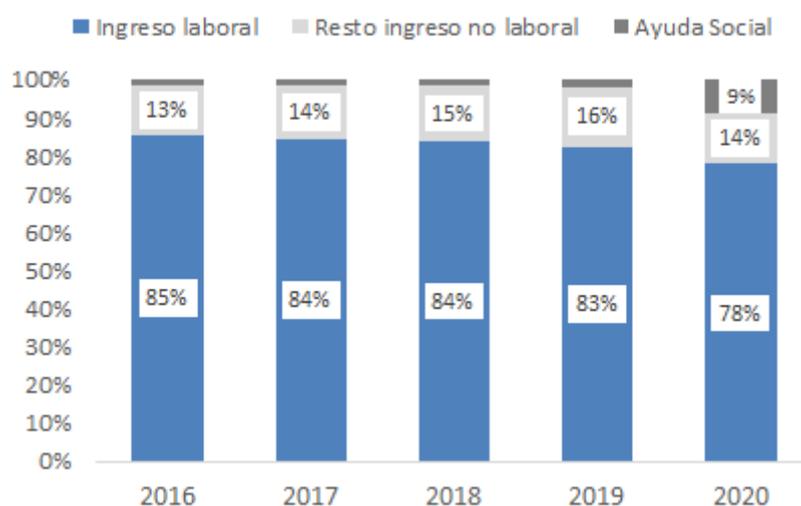
En este nuevo contexto, el sector de la EP comenzó a registrar un incremento, no sólo en términos absolutos, sino también relativos con respecto al total de ocupados y la PEA. De hecho, tal como puede observarse en el gráfico 2, a partir de 2016 se aceleró la tasa de crecimiento de trabajadoras y trabajadores de la EP. Este efecto pareciera indicar que ante los ciclos recesivos, la EP absorbe a parte de lxs trabajadorxs que pierden su puesto de trabajo, fundamentalmente del sector informal. Igualmente, parte de esta cuestión se analizará más adelante cuando se aborde el estudio de algunas matrices de transición.

Al observar la evolución del sector durante casi las últimas dos décadas se puede afirmar que se trata de un fenómeno estructural, que no necesariamente sigue las tendencias del resto del mercado laboral cuando éste se recompone, pero sí supone una fuente de subsistencia para muchas personas que son excluidas del *sector formal*.

2.2. Los ingresos de la EP (2016-2020)

Una vez evidenciada la importancia estructural del sector dentro del mercado de trabajo, resulta interesante analizar los ingresos relativos a la EP. Nos centraremos en el análisis de su composición. La elección de este punto se explica, fundamentalmente, por el prejuicio de algunos sectores en contra de los sectores más postergados de la sociedad (de donde provienen la mayoría de las personas que son parte de la EP) con respecto a su supervivencia a partir de transferencias estatales.

Teniendo en cuenta los datos de la EPH, entre los años 2016 y 2020 se puede observar que los ingresos provenientes de la actividad laboral representan la mayor parte de lo percibido por lxs trabajadorxs de la EP. De hecho, si se deja de lado el último año de la serie donde se produjo el inicio de la pandemia, este ingreso representó, en promedio, 84% del total percibido por estas personas.

Gráfico 3. Fuente de ingresos de lxs trabajadorxs de la EP (2016-2020)


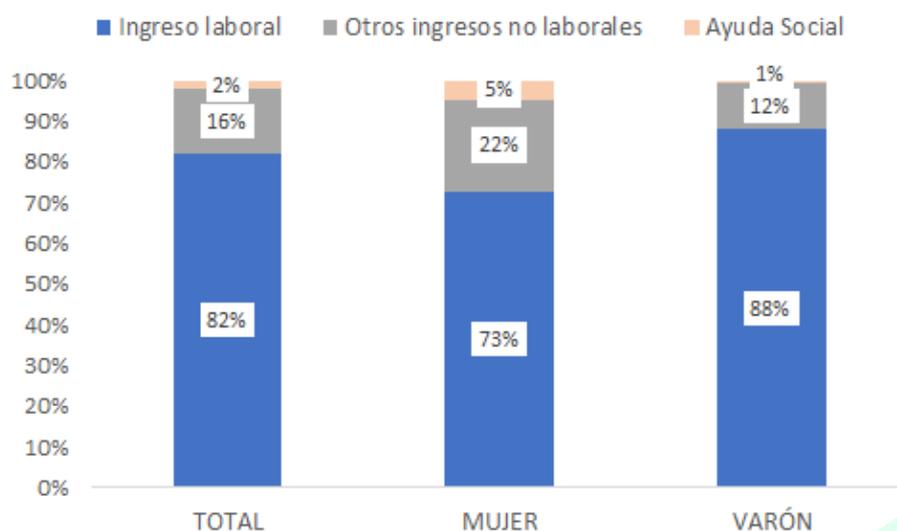
Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

Por otro lado, es importante aclarar que dentro de lo que se entiende por ingresos no laborales, la ayuda estatal representa sólo una porción que apenas supera el 10% en los años pre pandemia. En 2020, como es de esperar, los ingresos no laborales aumentaron su participación (9% del ingreso total y 37% del ingreso no laboral), explicado fundamentalmente por las ayudas sociales otorgadas por el Estado en el marco del ASPO¹⁰, como por ejemplo el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Sin embargo, incluso teniendo en cuenta este hecho extraordinario, los recursos obtenidos directamente por el trabajo dentro de la EP continuaron representando más de las tres cuartas partes del total percibido por sus trabajadorxs.

Ahora bien, si se analiza estas proporciones según sexo, se encuentran diferencias sustanciales. Tomando en cuenta la información de 2019, como año más cercano previo a la pandemia, se puede observar que los ingresos no laborales representan un 27% en las mujeres, mientras que en los varones tan sólo el 13%. Esto se explica, en parte, porque los ingresos de las trabajadoras de la EP son menores que los obtenidos por los trabajadores, evidenciando que en este sector se mantienen las mismas desigualdades de género que existen en el resto del mercado de trabajo. A su vez, producto del rol que juegan las mujeres para garantizar la reproducción social, como por ejemplo a la hora de afrontar las tareas de cuidado, la titularidad de varios programas sociales recae sobre ellas, redundando en un nivel más alto de ayudas sociales, ampliando así su participación en el ingreso de las trabajadoras.

¹⁰ Decreto N° 297/2020: Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

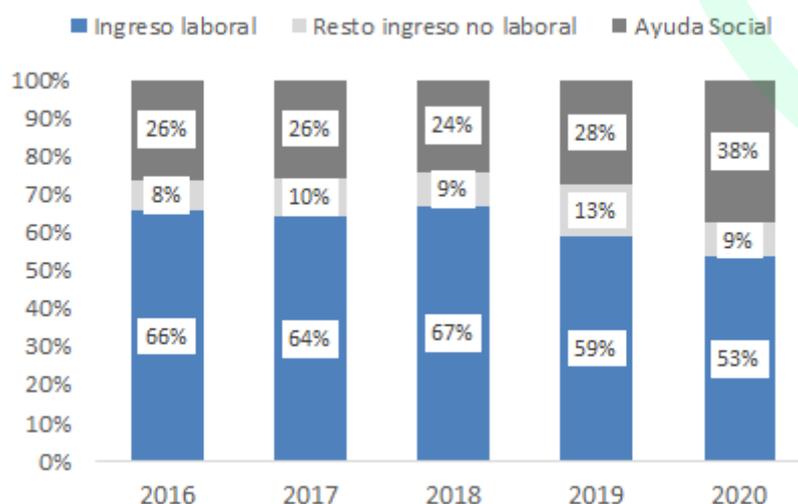
Gráfico 4. Fuente de ingresos por sexo de lxs trabajadorxs de la EP (2019)



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

Si se focaliza únicamente en lxs trabajadorxs de la EP que registran una percepción de Ayuda social mayor a cero, la proporción de este componente aumenta, pero el ingreso laboral continúa siendo la principal fuente de ingresos: 64% en 2016-2019 y 53% en 2020.

Gráfico 5. Fuente de ingresos de lxs trabajadorxs de la EP con ingresos de Ayuda social mayor a cero (2016-2020)



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

En síntesis, en este apartado se ha dado cuenta del carácter estructural de la EP, siendo un segmento ocupacional que muestra una rigidez a la baja en períodos de auge el ciclo económico y una rápida expansión durante las fases recesivas. Por otro lado, a diferencia de los que se plantea a partir del prejuicio de ciertos sectores, se advierte la importancia de los ingresos laborales en la estructura de los ingresos totales del sector, en contraste con la reducida proporción que representan las ayudas sociales (entre las que se encuentran las transferencias de programas sociales).

3. La Economía Popular durante 2020

Tal como se mencionó previamente, la pandemia producida por el Covid-19 tuvo un fuerte impacto sobre los indicadores socioeconómicos durante 2020: además del incremento de la pobreza y la desocupación se destacó un marcado incremento de la tasa de inactividad.

En este contexto, la cantidad de trabajadorxs de la EP mostró fuertes oscilaciones a lo largo del año, con un mínimo en el segundo trimestre (2,6 millones) y un máximo en el cuarto trimestre (4,1 millones). Por su parte, la *EP núcleo* ascendió a 1,2 millones y 2,9 millones en los mismos períodos. Como se mencionó anteriormente (ver Apartado 1), la distinción entre la EP y la *EP núcleo* puede ser una manera efectiva de aproximarse al fenómeno a través de un anillo máximo y un anillo mínimo del sector.

Cuadro 1. La Economía Popular en el Cuentapropismo.

Millones de personas. Año 2020

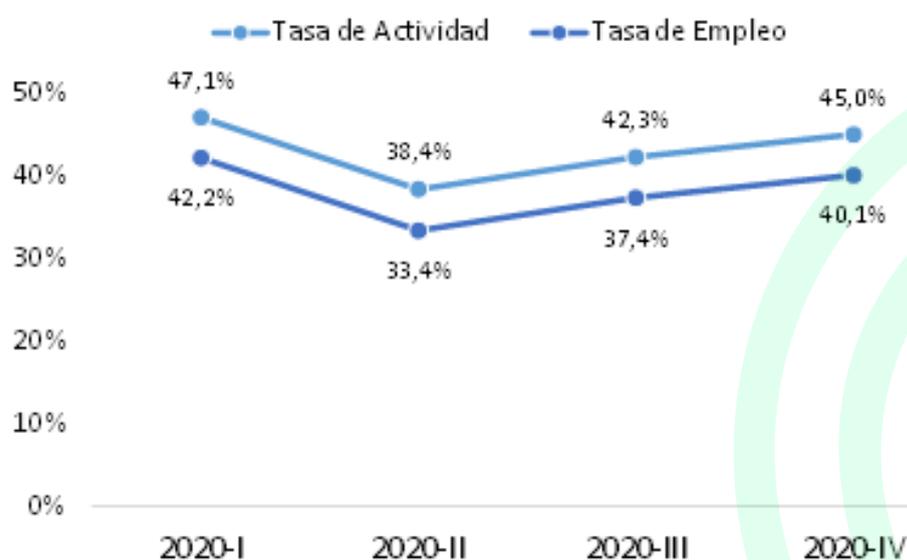
Concepto	2020-I	2020-II	2020-III	2020-IV	Promedio 2020
I Cuentapropistas	4,6	3,2	4,4	4,9	4,3
I.1 Profesionales (Autónomos y Monotributistas)	1,0	0,6	0,8	0,8	0,8
I.2 No Profesionales - Economía Popular	3,6	2,6	3,6	4,1	3,5
i. Monotributistas no profesionales	1,0	1,3	1,2	1,2	1,2
ii. Economía Popular Núcleo	2,6	1,2	2,4	2,9	2,3
a. Monotributistas sociales	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
b. Economía Popular no registrada	2,2	0,9	2,0	2,5	1,9

Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC y MTEySS

La explicación de la caída abrupta en el segundo trimestre de 2020 reside en la inusitada merma de la tasa de actividad (PEA sobre población total) en el marco de la pandemia. En

dicho trimestre la tasa de actividad cayó 9 puntos porcentuales a un nivel mínimo histórico de 38,4%. Esta caída fue acompañada de un descenso de la tasa de empleo (población ocupada sobre población total), lo que refleja que una gran cantidad de trabajadorxs pasaron de estar ocupados a inactivos (y no desocupados), es decir, se retiraron del mercado de trabajo transitoriamente. En otras palabras, en lugar de aumentar bruscamente la tasa de desempleo, disminuyó la tasa de actividad (gráfico 6).

Gráfico 6. Trabajadores de la Economía Popular en porcentaje de la PEA.



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC

Este movimiento afectó principalmente a lxs trabajadorxs cuentapropistas más precarios (la EP) y los asalariados no registrados. Como se observa en el gráfico 7, si bien la cantidad de asalariados registrados también varió, lo hizo levemente. Asimismo, al interior de la EP, la mayor pérdida de puestos de trabajo en el peor momento de la pandemia se produjo en el sector de la EP no registrada (cuentapropistas no profesionales sin registro en el monotributo social). Esto muestra que las oscilaciones en el nivel de empleo son explicadas por los puestos de trabajo más desprotegidos: el hilo se corta por lo más delgado.

Gráfico 7. Cantidad de asalariados, trabajadorxs de la economía popular y desocupados. Base 2015-I = 100



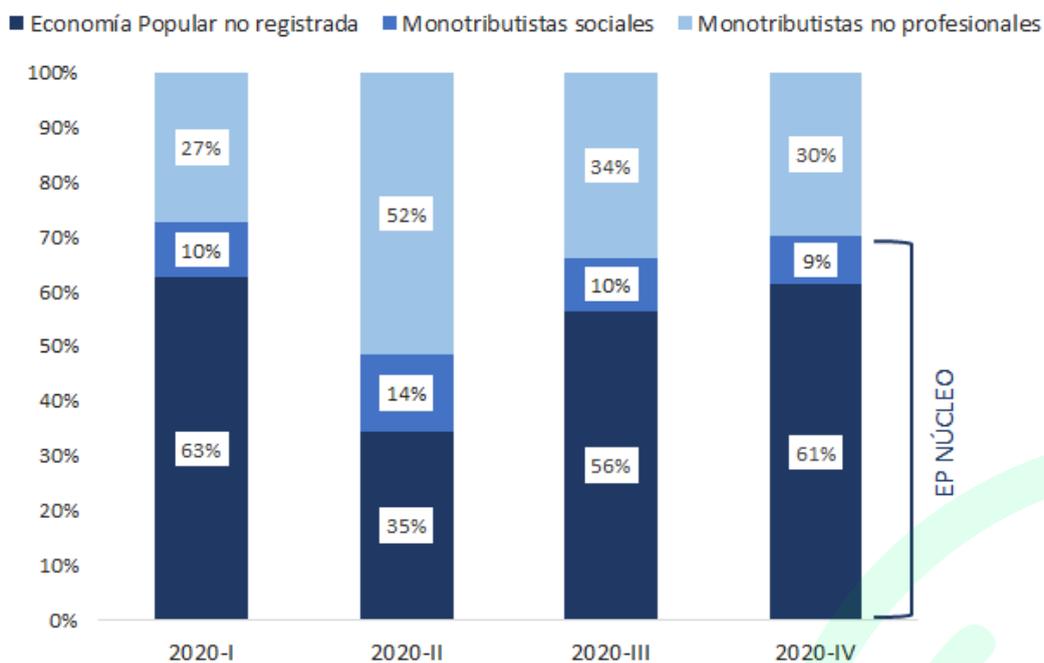
Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC y MTEySS

De esta forma, a medida que se recupera la actividad económica hacia fines de año, las tasas de actividad y empleo también se recuperan empujadas por una vuelta al trabajo de lxs cuentapropistas.

Por otra parte, se advierte que la mayor parte de la EP corresponde al Núcleo no monotributista, aunque esta estructura también se vio afectada transitoriamente por la pandemia. En el siguiente gráfico se refleja el brusco cambio en la estructura interna de la EP, evidenciando que el paso a la inactividad afectó principalmente a la EP Núcleo y en especial en la EP no registrada. Este último segmento -el más desprotegido- comienza el año representando 63% de la EP (primer trimestre); luego, cuando impacta la pandemia, desciende bruscamente a 35% de la EP (segundo trimestre) y, finalmente, con la paulatina recuperación de la actividad económica, se recupera hasta alcanzar el 61% de la EP en el cuarto trimestre.

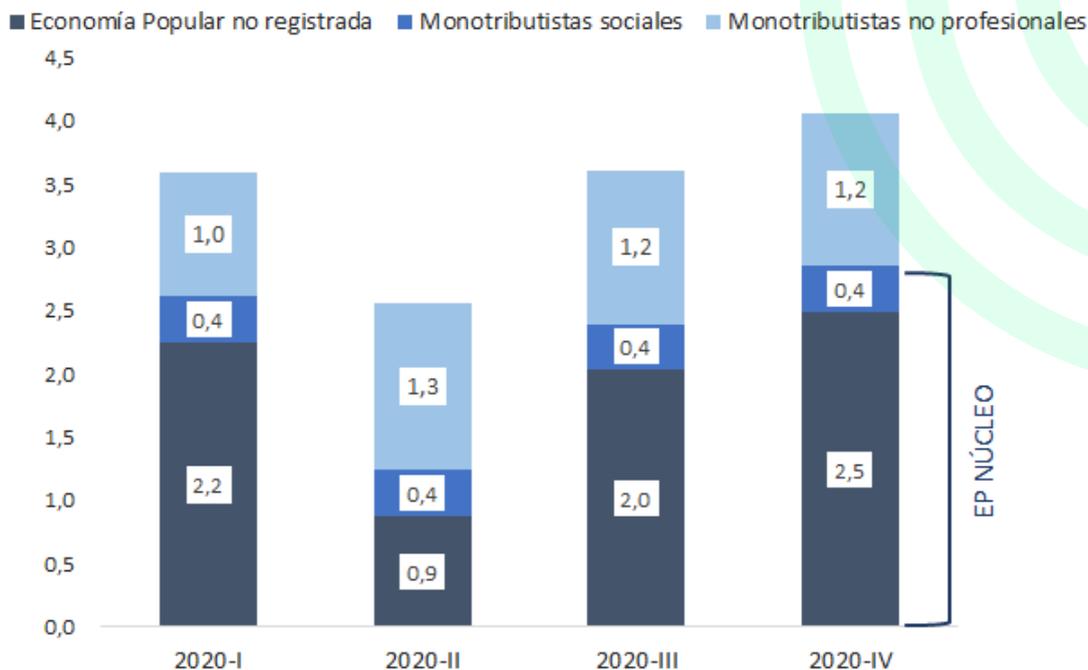
Así, se observa que la EP se compone mayoritariamente de cuentapropistas no profesionales no registrados en el monotributo ni monotributo social, y que este segmento es el más golpeado en términos de la pérdida de trabajo durante 2020. Esta situación refleja, a su vez, la enorme relevancia del IFE para cubrir los ingresos de la población trabajadora vulnerable en este período.

Gráfico 8. Estructura ocupacional de la Economía Popular. En % del total de la EP.



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC y MTEySS

Gráfico 9. Estructura ocupacional de la Economía Popular. En millones de personas.



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC y MTEySS

En suma, en este apartado se ha reflejado el impacto de la pandemia sobre el sector de la EP en el año 2020, sector que explica la mayor parte de la pérdida de puestos de trabajo (y por ende, de ingresos) en este período. Asimismo, se aprecia que el segmento más numeroso dentro de la EP corresponde al no registrado (cuentapropistas no profesionales no monotributistas ni monotributistas sociales), lo que da cuenta del elevado nivel de desprotección en el sector.

4. Transiciones al interior de la Economía Popular

En el presente apartado avanzaremos sobre la evolución en el tiempo tanto del nivel de ingresos de lxs trabajadorxs como de su condición laboral en concreto. Para operativizar estas cuestiones, veremos la tasa de pobreza/indigencia y los movimientos desde la EP hacia las restantes categorías ocupacionales y condiciones de actividad. El período a analizar será el comprendido entre 2016 y 2020 sobre la base de la EPH. Para ello, construimos matrices de transición entre distintas situaciones, tanto de pobreza como de movilidad desde la EP. Esta metodología es posible gracias al esquema de rotación de la EPH, denominado “2-2-2”: los individuos son entrevistados durante dos trimestres consecutivos para no serlo en los siguientes dos y volver a ingresar a la encuesta nuevamente por dos trimestres consecutivos. Si bien este esquema no siempre es respetado, brinda la posibilidad de abrir ventanas de observación que, de igual forma, deben ser tomadas con ciertos recaudos y principalmente como un ejercicio adicional y no a modo de certeza respecto de las evoluciones¹¹.

4.1 Pobreza e indigencia por ingresos

En los Gráficos 10 y 11 se muestra la evolución de las tasas de pobreza e indigencia de lxs trabajadorxs de acuerdo a la pertenencia (o no) a la EP en cada trimestre. A modo de aclaración, es importante recordar que al ser la EP un conjunto que se define a partir de una

¹¹ Al armar pool de datos se considera que el momento en el que ocurrió un hecho no incide en el hecho en sí, esto es, se sostiene que los distintos trimestres tienen las mismas condiciones macroeconómicas y sociales. Por lo que hemos ido mencionando, sabemos esto que no es así sino que, por el contrario, nuestro país se caracteriza por una elevada volatilidad macroeconómica. En definitiva, con el pool lo que se está ganando en representatividad de la muestra, pero perdiendo seguridad en los datos: se tienen más datos para comparar pero al mismo tiempo se añade sesgo al decir que todos los trimestres son iguales.

condición de ocupación efectiva, en ambos gráficos referimos a personas ocupadas en el trimestre correspondiente¹².

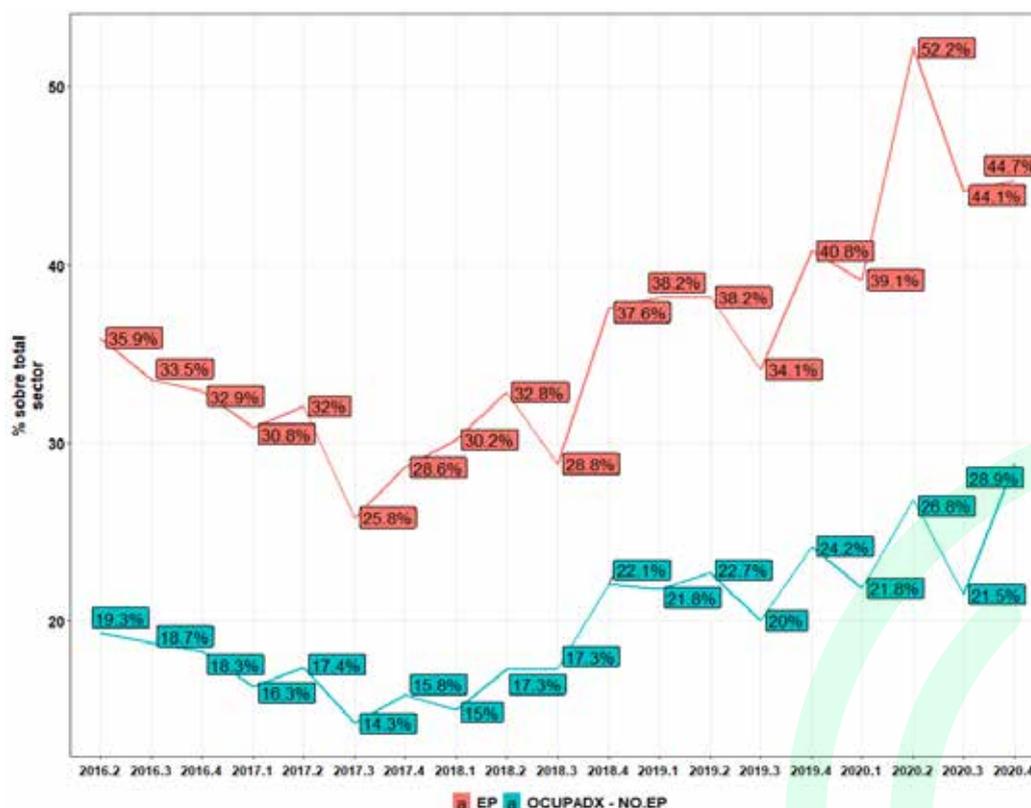
La primera cuestión a remarcar es la mayor incidencia de la pobreza y la indigencia en las personas que forman parte de la EP, aun teniendo en cuenta que se trata de personas ocupadas, como ya mencionamos. Además de esta diferencia en los niveles, las variaciones son mucho más elevadas para dicho sector, lo que da cuenta de la variabilidad en el nivel de ingreso que suele caracterizar a estos empleos.

Si se focaliza en la tasa de pobreza de ambos sectores, vemos una clara vinculación con el ciclo económico nacional, pudiendo identificar un primer momento -desde el II-2016 hasta el III-2017- con reducciones de relevancia tanto para lxs ocupadxs de la EP como para los que están por fuera (-10pp y -5pp, respectivamente). Esta caída, sostenida durante varios trimestres, no volverá a verse en el resto de la serie. En rigor, desde allí hasta fines de 2020 los porcentajes para ambos grupos crecen marcadamente, con algunos pocos trimestre de reducción, lo que coloca al sector EP con un 44,7% en el IV-2020 y a lxs ocupadxs no EP en 28,9% -en este caso, valor máximo de la serie-. De esta manera, el primer grupo crece alrededor de 8,8pp respecto del comienzo de la serie mientras que el segundo lo hace en 9,6pp.

Referido a quienes se encuentran en la EP, el pico más elevado de incidencia de la pobreza se da durante la pandemia, con una tasa del 52,2%. De igual forma, como fue señalado en el apartado anterior, este número debe ser tomado con cautela, ya que importantes segmentos “pasaron” a la inactividad durante la vigencia del aislamiento, lo que sin duda impactó en sus ingresos totales pero, dada la delimitación de la EP -personas efectivamente ocupadas-, no están consideradas en el gráfico.

¹² Para calcular la situación de cada individuo se procedió como indica el INDEC, esto es, comparando el ingreso total familiar (ITF) con la Canasta Básica Alimentaria o Total (CBA/CBT) correspondiente a los adultos equivalentes del hogar. Luego, para calcular las tasas, hemos agrupado a partir de la pertenencia o no a la EP en cada trimestre. Esto tiene algunos problemas, siendo el principal el hecho de que los denominadores de los grupos no son idénticos.

**Gráfico 10: Tasa de pobreza de ocupados según sector.
I trimestre 2016 - IV trimestre 2020.**

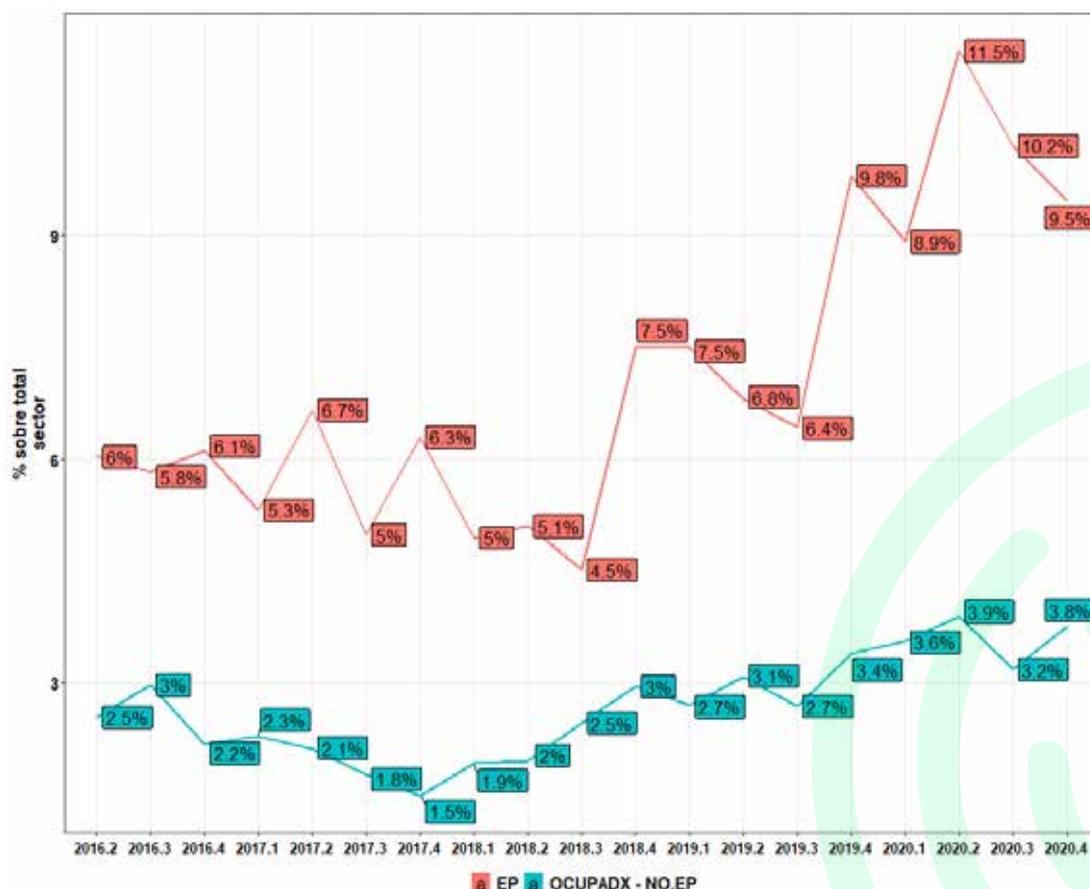


Fuente: elaboración propia en base a EPH.

Si ponemos el foco en la indigencia, veremos que la trayectoria de lxs ocupadxs en la EP es más errática, con modificaciones de un trimestre al otro en prácticamente todos los períodos desde II-2016 hasta II-2018, si bien en los últimos trimestres se consolida una tendencia a la baja que deja la tasa en 4,5%, la menor de toda la serie para este grupo y 1,5pp por debajo de la inicial. En ese pasaje del segundo trimestre al tercero del 2018 evidenciamos la suba más pronunciada, ya que en esos tres meses la tasa crece 3pp y si bien se reducirá los trimestres siguientes, nunca perforará el piso de 6,4% alcanzado en III-2019. De allí en más, con oscilaciones, la tendencia es a la suba, finalizando el 2020 en 9,5%, 3,5pp por encima de los valores iniciales en 2016.

Para lxs ocupadxs por fuera de la EP, además de exhibir niveles marcadamente inferiores, la tendencia es algo menos errática: una primera etapa hasta IV-2017 de marcada baja (de 2,5% a 1,5%) y de allí en más sostenido crecimiento, con sólo tres trimestres de reducción. De esta manera, para IV-2020 la tasa se ubica en 3,8%, 1,3pp por encima del nivel del II-2020.

**Gráfico 11: Tasa de indigencia de ocupados según sector.
I trimestre 2016 - IV trimestre 2020.**



Fuente: elaboración propia en base a EPH.

4.1.1 Matriz de transición: situación de acuerdo con el nivel de ingresos¹³

Habiendo estudiado la situación de pobreza/indigencia de lxs ocupadxes de la EP, nos interesa avanzar en la construcción de las matrices de transición. En concreto, analizamos las trayectorias de los individuos desde su situación inicial -primera aparición en la encuesta de ingresos- (“Pobre”, “No Pobre”, “Indigente”) hasta la situación final, esto es, en la última aparición de la persona en los trimestres bajo estudio de la EPH. A partir de estos movimientos, calculamos todas las probabilidades de transición (“Probabilidades de salida”, en el gráfico) entre un estado inicial y un estado final. Dicha información está condensada en el gráfico 12.

¹³ Todas las matrices presentadas en esta subsección se realizan dando cuenta de una ventana anual de observación.

La lectura del mismo debe hacerse de la siguiente manera: en el eje “Y” se da cuenta de la situación inicial de ingresos del individuo y en el eje “X”, la final. La lectura de las probabilidades se realiza partiendo de la información de las filas (situaciones iniciales) cruzadas con las de las columnas (situaciones finales). Así, el cuadrante central de la primera columna y segunda fila, por ejemplo, contiene el número 0,14. Esto indica que existe un 14% de probabilidades de transición desde una situación de no pobreza a una situación de pobreza. Los colores más oscuros dan cuenta de una mayor probabilidad de ocurrencia de la combinación de situaciones de ese cuadrante respecto de los otros.

Generalmente, en este tipo de matrices, prima cierta idea de “continuidad”, por eso es que las probabilidades más elevadas corresponden al mantenimiento de la situación inicial, aunque esto, claro está, presenta matices. Así, partiendo de una situación de pobreza existe un 45% de probabilidades de mantenerse en dicha condición en un período posterior. Las probabilidades de transicionar hacia la no pobreza y la indigencia son similares, 25% y 30%, respectivamente. Por su parte, quienes en la situación inicial se encuentran por fuera de la pobreza exhiben un 63% de probabilidades de continuar en esta condición, lo que constituye la probabilidad más alta dentro de la matriz. Este grupo muestra 14% de probabilidad de pasar a la pobreza y 23% la de encontrarse en situación de indigencia en un período posterior. Finalmente, para quienes comienzan en condición de indigencia, la probabilidad de seguir en ella es elevada (52%), seguida por la de finalizar por fuera de la pobreza (32%) y la de encontrarse en situación de pobreza algo por detrás (16%).

Gráfico 12: Probabilidades de transición de trabajadorxs de la EP. 2016 - 2020^{14 15}


Fuente: elaboración propia en base a EPH.

4.2 Movimientos desde la Economía Popular

El segundo ejercicio se vincula a las transiciones laborales de quienes conforman la EP. Para ello, y con una lógica de funcionamiento similar a la de la matriz anteriormente presentada, hemos considerado solamente a quienes en el período inicial declararon haber estado en algún sector de la EP, de forma de dar cuenta solamente de los movimientos desde la EP. Respecto de las situaciones finales, hemos utilizado las categorías “Desocupadx”, “Inactivx”, “Ocupadx no asalariadx” y “Asalariadx”, tanto registrado como no registrado¹⁶. De esta manera tendremos un nivel de desagregación que permitirá comprender hacia dónde transicionan quienes originalmente estaban en la EP. Naturalmente que también damos cuenta de la posibilidad de continuar en dicho sector.

¹⁴ Hemos filtrado la información para considerar solamente a quienes tanto en el período inicial como en el final se hayan encontrado ocupadx dentro de la economía popular. De esta manera, evitaremos considerar a quienes cambiaron su inserción laboral.

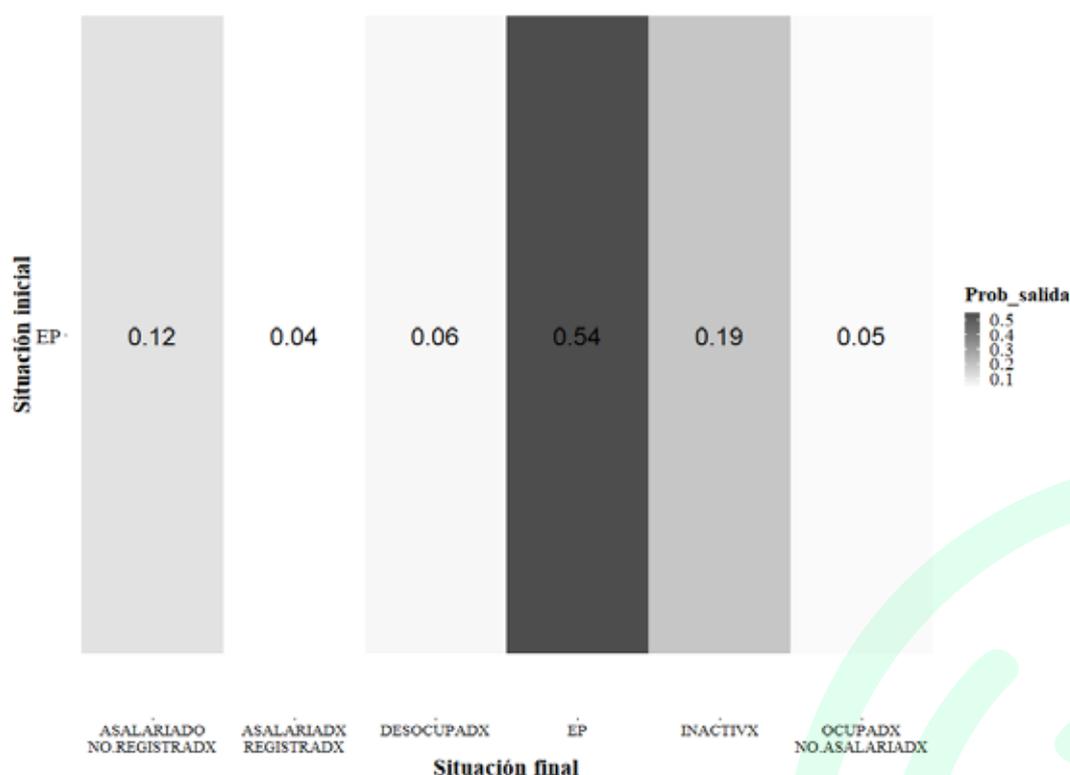
¹⁵ Por construcción, la categoría “Pobre” excluye a la de “Indigente”.

¹⁶ Lo definitorio para la condición de registro fue la respuesta a la pregunta por el descuento jubilatorio. Dado que este interrogante sólo rige para asalariadx en la EPH, hemos mantenido la división únicamente para esta categoría ocupacional.

En el gráfico 13 podemos observar las transiciones laborales anuales entre sectores para 2016-2020. La cuestión más relevante que se desprende del mismo radica en la falta de estabilidad para el universo de la EP, lo que se evidencia en el hecho de que las probabilidades de mantenerse en el sector son prácticamente idénticas a las de modificarlo. Si bien a primera vista sobresale el hecho de que existe un 54% de probabilidades de seguir en la EP habiendo comenzado en ese sector (la barra más oscura es la que indica esto), el 46% restante corresponde o bien a otro tipo de inserción laboral o a la salida del mercado de trabajo. Entre ellas, la más representativa la constituye el paso a la inactividad, con cerca del 20% de probabilidad¹⁷. Algo por detrás aparece la transición hacia la condición asalariada no registrada, lo que de alguna manera da cuenta del sostenimiento de un vínculo laboral precario. A una distancia considerable, se encuentran el pasaje a la desocupación (6%), a la ocupación como no asalariado (cuentapropista o trabajadorx familiar por fuera de EP o patrón) (5%) y a la asalarización con registro, aunque es la situación final menos probable (4% de los casos). De esta manera, la matriz propuesta brinda evidencia para lo que se sostiene en apartados previos, en términos de la muy baja probabilidad de transición desde la EP hacia el empleo asalariado formal.

¹⁷ Respecto a lo mencionado sobre la suba de la inactividad en el sector EP durante la crisis sanitaria, hemos construido una matriz para el período 2016 - 2019 y los resultados han sido diferentes: 16% de probabilidad de pasar a la inactividad comenzando como ocupadx en la economía popular. El 3% de diferencia entre dicho período y 2016-2020 se concentra en el primer semestre del 2020. La diferencia no refleja, igualmente, el total del pase a la inactividad ya que estamos considerando movimientos anuales, por lo que es probable que parte del fenómeno se haya revertido hacia el final del año con la flexibilización de la circulación.

Gráfico 13. Probabilidades de transición de trabajadorxs de la EP. 2016 - 2020



Fuente: elaboración propia en base a EPH.

A modo aclaratorio, del ejercicio no debe desprenderse que cada año la EP pierda a la mitad de quienes trabajan en ella. De hecho, lo analizado en secciones anteriores de este documento evidencia que, como proporción de la población activa, la EP exhibe valores relativamente estables. Esto se comprende si se considera que existen movimientos compensatorios, en los que desde otros sectores afluyen individuos a trabajar en la economía popular, lo que aporta al sostenimiento del peso de la EP en el total de la PEA.

*

En conclusión, de los cálculos y ejercicios propuestos en este apartado se desprenden evidencias adicionales para lo que la literatura señala respecto de la EP: mayor incidencia de las situaciones de pobreza/indigencia, lo que está acompañado de una marcada variabilidad en el nivel de ingreso de los puestos que ocupan. Adicionalmente, con la construcción de las matrices de transición hemos obtenido mayores certezas respecto de la inestabilidad de las inserciones laborales vinculadas a la EP, lo que se evidencia en las altas probabilidades de tránsito hacia otros sectores/inactividad/desempleo, y respecto a la dificultad de integración en el empleo asalariado formal.

5. Consideraciones finales

Este trabajo retoma y amplía documentos anteriores publicados por el OCEPP referidos a la definición operativa de la Economía Popular y su cuantificación. Resulta evidente que la EP no es un efecto transitorio de una crisis coyuntural, sino que refleja una característica estructural del mercado de trabajo, que describe una situación en la que millones de trabajadorxs llevan a cabo una actividad laboral fuera del sector formal y de manera no asalariada.

La enorme magnitud y relativa estabilidad de este segmento ocupacional debe alertar acerca de la necesidad de implementar políticas públicas específicamente diseñadas para afrontar los desafíos del sector. Se trata de más de cuatro millones de trabajadorxs en el último trimestre de 2020, que muestran una reducida capacidad de transicionar hacia el sector formal y, en cambio, una asidua alternancia con situaciones de desempleo e inactividad. Por otra parte, la heterogeneidad al interior de la EP sumada a la preponderancia del cuentapropismo no registrado (más del 60% de lxs trabajadorxs del sector) imponen dificultades adicionales para el abordaje desde la política estatal.

Dado el carácter estructural del problema, resultaría necio pretender que un conjunto acotado de políticas de corto plazo pueda implicar una solución definitiva. Por el contrario, el fenómeno de la EP se vincula estrechamente con el problema del subdesarrollo y su superación implica, por ende, emprender un sendero de desarrollo económico de largo plazo. Sin embargo, esto no implica que no puedan pensarse alternativas de política para el aquí y ahora.

En este sentido, se advierte la necesidad de implementar diferentes estrategias de política pública en el corto plazo. El análisis empírico presentado aporta elementos que sugieren la conveniencia de complementar los programas de empleo con el despliegue de políticas de ingreso de amplio alcance, existiendo diversas alternativas para ambos tipos de política. Las políticas de empleo pueden abarcar, por ejemplo, programas de compras públicas, con impacto en generación de empleo directo e indirecto a través de inversión en infraestructura o compras de alimentos y otros productos elaborados por cooperativas. Por su parte, las políticas de transferencias de ingreso aparecen como un sostén fundamental de los ingresos de las personas, en un contexto de elevada incidencia de la pobreza e indigencia aun entre la población ocupada. Así, el actual Salario Social Complementario o incluso otras políticas de mayor cobertura, aunque con relativa focalización como un

eventual Salario Básico Universal podrían cumplir el doble rol de los estabilizadores automáticos: seguridad de ingresos e impulsores de la demanda agregada.

Bibliografía

- Agustín Arakaki, Juan M. Graña, Damián Kennedy y Matías A. Sánchez. El mercado laboral argentino en la Posconvertibilidad (2003 - 2015). Entre la crisis neoliberal y los límites estructurales de la economía. Semestre Económico Vol. 21 Núm. 47, Abril-Junio 2018, pp. 229-257. Medellín, Colombia.
- Barrantes, C. A. (1992). Del sector informal urbano a la economía popular. Ciencias Sociales 57: 97 - 108.
- Bertellotti, A., I. Fara y C. Fainstein (2019). “La rama textil de la Economía Popular en el Área Metropolitana de Buenos Aires”. Serie Análisis N°47. Buenos Aires: FES Argentina. Disponible en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/15903.pdf>
- Bertellotti (2019). Estimación Cuantitativa de la Economía Popular. OCEPP. Disponible en <https://www.ocepp.com/post/2019/12/01/informe-estimaci%C3%B3n-cuantitativa-de-la-econom%C3%ADa-popular>
- Bertellotti y Cappa (2021). Recuperación de Residuos Sólidos Urbanos. La Rama Cartonera de la Economía Popular. Buenos Aires. FES Argentina
- Pérsico, E., y J. Grabois (2014). Organización y economía popular: nuestra realidad. Buenos Aires: CTEP –Confederación de Trabajadores de la Economía Popular–. Disponible en <http://www.ctepargentina.org/descargas/1.pdf>
- Prealc –Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe– (1978). Sector informal. Funcionamiento y políticas. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo,
- Fernández Massi, M. (2015). La heterogeneidad del empleo en la Argentina 2008-2011. Una explicación a partir de los rasgos productivos y las relaciones sectoriales [Tesis de Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales].
- Razeto, L. (1993). De la economía popular a la economía de solidaridad: un proyecto de desarrollo alternativo (Vol. 34). Programa de Economía del Trabajo.
- Secretaría de Economía Social (2021). RENATEP. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/05/informe_completo_renatep.pdf

- Souza, p., y Tokman, V. (1976). El empleo en América Latina. México: siglo XXI editores.
- Terranova (2020). Estudio de las condiciones estructurales de vida en los barrios populares. OCEPP. Disponible en <https://www.ocepp.com/post/estudio-barrios-populares>

Anexo

Cuadro A.1. Comparación de metodologías de delimitación de la EP en base a EPH

Categoría	Bertellotti (2019)	OCEPP (2021)
Cuentapropistas no profesionales	✓	✓
Trabajadorxs familiares sin remuneración no profesionales	✓	✓
Asalariadxs no registrados - servicio doméstico no registrado con tareas en más de una casa	✓	
Titulares de planes de empleo (ocupación principal)	✓	
Desocupadxs - ex servicio doméstico y planes de empleo	✓	



OCEPP

observatoriocoyunturaeconomica@gmail.com

